

D. Agustín Jimenez.

128.

D. Andrés Santalans Gran Maingal Presidente del Consejo de Gobierno de la República del Perú.

Atendiendo al mérito y servicios del Sr. D. Agustín Jimenez.

He sido en nombre alférez de la primera Compañía de Dragones de Policia.

Por tanto: Ordeno y mando se enuncie con esta fecha guardándose y haciéndose guardar todas las distinciones y preeminencias que por este título se expresan y se expida el presente firmado de mi mano sellado con el Sello de la República, y referido por el ministro de estado en el departamento del ynterior.

Del g. Setiembre de 1826 donde corresponde
Dado en Lima a 8 de Octubre
de 1826 - 7.º de la yndependencia y 5.º de la República

Andrés Santalans

D.
P. O. E.

Jose Mas. de Sando



O. R. 146-2659

V. E. Confianza despacho de alférez de la primera Compañía de Dragones de Policia
D. Agustín Jimenez

MH-06146
CAS. 53
DOC. 601
FOL. 1

José Ramón en la Prefect.^a
de este Departamento, ^{de} Lima y
Aguero 9. de 1826.

Señores

1826-11-09